



CUENTA PÚBLICA

PERÍODO • 2016





Olimpiadas Juveniles, Nueva Ciudad



Beca Nueva Ciudad



Faroles Ruta H-10



Bus acercamiento Educación Superior



Fiesta Plaza de Armas



Bono Gas



Reconstrucción Iglesia La Compañía



Iluminación Campos Deportivos



La Quintrala



Nuevo Paso Calle Estadio



Plaza La Victoria



Reparación de Calles



Vehículo Adulto Mayor "VAM"



Viajes a la Playa



Limpieza de Canales



Nuevo Paso Calle Concepción

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2016

I.- Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos (ámbito Municipal)

El Presupuesto vigente estimado de los Ingresos para el año 2016 fue de M\$ 6.018.283, de los cuales, al 31 de Diciembre de 2016 se percibieron M\$ 4.229.839, es decir, se registra una ejecución de un 70,3 %.

Los mayores recursos se captaron en los Subtítulos de Otros Ingresos Corrientes, que alcanzó a un 58,2% del total. Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades que representan el 31,8 % del total. Transferencias para gastos de capital que alcanzan al 1,6 %, y Otros Ingresos que representan un 8,4% del total.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS EN EL AÑO 2016

SUB.	INGRESOS DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% AVANCE	% A EJECUTAR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.734.000	1.344.586	77,54	22,46
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430.000	290.911	67,65	32,35
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-	-
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	87.000	54.896	63,10	36,90
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.788.300	2.461.280	88,27	11,73
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	4.000	9.666		
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	169.623	68.500	40,38	59,62
15	SALDO INICIAL DE CAJA	805.360	-	-	-
TOTAL		6.018.283	4.229.839	70,28	29,72

A su vez, la distribución de los recursos percibidos en los Subtítulos más relevantes, se muestran en los cuadros siguientes:

OTROS INGRESOS CORRIENTES

Concepto	M\$	% del total
Recuperación de licencias medicas	3.530	0,1
Multas y sanciones pecuniarias	129.280	5,3
Participación del Fondo Común Municipal	2.278.602	92,6
Otros	49.868	2,0
Totales	2.461.280	100,0

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Concepto	M\$	% del total
Patentes y tasas por derechos	514.235	38,2
Permisos y licencias	499.803	37,2
Participación en Impto. Territorial	330.548	24,6
Otros	0	
Totales	1.344.586	100,0

Las **Transferencias para gastos de capital**, ascendieron a la suma de M\$ 68.500, representando el 1,6 % de los ingresos totales del período y tienen su origen en fondos provenientes de otras entidades públicas destinados al financiamiento de proyectos específicos de mejoramiento para la comuna. Estos ingresos, son principalmente originados en programas de mejoramiento urbano y los aportes provenientes de casinos de juegos.

II. Balance de la ejecución presupuestaria de gastos (ámbito Municipal)

El Presupuesto vigente estimado de gastos para el año 2016 ascendió a M\$ 6.018.283, de los cuales al 31 de Diciembre de 2016 se ejecutaron M\$ 5.144.657, es decir, el 85,5%.

Los Subtítulos con mayores obligaciones devengadas fueron Gastos en Personal con un 33,9% del total, Bienes y Servicios de Consumo con un 39,9%, Iniciativas de Inversión con un 3,2 % y Transferencias Corrientes con un 17,2% del total.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO 2016

SUB.	GASTOS DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	% A EJECUTAR
21	GASTOS EN PERSONAL	1.873.150	1.743.400	93,07	6,93
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.351.765	2.051.893	87,25	12,75
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-		
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.046.626	882.392	84,31	15,69
25	INTEGROS AL FISCO	2.000	1.225	61,25	38,75
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.000	15.627	223,24	- 123,24
29	ADQUISIC.DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	274.000	105.177	38,39	61,61
31	INICIATIVAS DE INVERSION	283.603	167.013	58,89	41,11
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	180.139	177.930		
35	SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-	-
TOTAL		6.018.283	5.144.657	85,48	14,52

El desglose de los gastos agrupados en los Subtítulos más relevantes, se muestra en los cuadros siguientes:

GASTOS EN PERSONAL

Esta partida acumula M\$ 1.743.400 al 31 de Diciembre de 2016, y representa un 93% del total presupuestado para el año y considera los gastos en personal que han permitido desarrollar las diversas acciones, proyectos y actividades indicadas por la administración actual como necesarias para el buen desarrollo de la comuna.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Concepto	M\$	% del total	% ejecución
Alimentos y bebidas	27.295	1,3	64,8
Textiles, vestuario y calzado	30.402	1,5	126
Combustible y lubricantes	29.737	1,4	51,5
Materiales de uso o consumo	230.045	11,2	93,6
Servicios básicos	516.212	25,2	85,7
Mantenimiento y reparaciones	6.542	0,3	18,2
Publicidad y difusión	40.003	1,9	50,6
Servicios generales	638.999	31,1	92,7
Arriendos	283.934	13,8	106
Servicios financieros y de seguros	18.729	0,9	73,4
Servicios técnicos y profesionales	217.768	10,6	85,2
Otros gastos	12.227	0,6	87,9
Totales	2.051.893	100,0	87,2

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	M\$	% del total	% ejecución
A Organizaciones comunitarias	91.396	10,4	69,0
A otras organizaciones privadas	183.000	20,7	94,1
Asistencia social a personas	105.049	11,9	75,4
Premios y otros	183.437	20,8	82,1
A otras entidades publicas	319.510	36,2	88,0
Totales	882.392	100,0	84,3

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

En esta partida, el monto corresponde a varios proyectos de inversión por la suma de M\$ 167.013 ejecutados en el periodo, cuyo detalle es el siguiente:

Concepto	M\$
Consultoría proyecto Casetas Sanitarias La Compañía	34.000
Mejoramiento plazas y parques	43.961
Inversiones en espacios públicos	71.170
Vehículos Adultos Mayores	17.882
Totales	167.013

III.- Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos (ámbito Educación)

El presupuesto vigente de los ingresos estimados para la educación municipalizada, ascendió en el año 2016 a M\$ 5.194.150, de los cuales se logró una ejecución de un 92,3%, es decir, M\$ 4.792.083.

Estos ingresos provinieron principalmente de la Subsecretaría de Educación y corresponden a las subvenciones para escolaridad, como se muestra en detalle en el cuadro siguiente

Concepto	Monto M\$	% del total
Subvención PIE	591.173	12,3
Aportes ley SEP	960.488	20,0
Subvención regular	2.423.955	50,6
Aguinaldos y otros	584.370	12,2
S.T. transferencias corrientes	4.559.986	95,2
Otros ingresos corrientes	232.097	4,8
Total ingresos	4.792.083	100,0

IV.- Balance de la ejecución presupuestaria de gastos (ámbito Educación)

Los gastos presupuestados para el sector Educación municipal, se estimaron en M\$ 5.194.150, con una ejecución al 31 de Diciembre de 2016 de un 94,6%, por lo que los gastos devengados alcanzaron a M\$ 4.913.387. Como se observa en el cuadro siguiente, el 80% del total de los gastos del año, corresponden a las remuneraciones del personal docente y no docente que presta servicios en los establecimientos educacionales de la comuna.

SUB.	GASTOS DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	% A EJECUTAR
21	GASTOS EN PERSONAL	4.153.300	3.933.067	94,70	5,30
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	696.050	653.418	93,88	6,12
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	200.000	198.811	99,41	0,59
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000	3.564	50,91	49,09
25	INTEGROS AL FISCO	-	355	-	-
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	500	-		
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	128.000	114.945	89,80	10,20
31	INICIATIVAS DE INVERSION	-	-	-	100,00
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	9.300	9.227		
35	SALDO FINAL DE CAJA	-	-		-
TOTAL		5.194.150	4.913.387	94,59	5,41

Por otra parte, se detalla la segunda agrupación relevante de gastos que corresponde a los Bienes y Servicios de Consumo.

Concepto	Monto M\$	% del total
Alimentos y bebidas	5.593	0,9
Textiles, vestuario y calzado	1.426	0,2
Combustibles y lubricantes	514	0,1
Materiales de uso o consumo	172.640	26,4
Servicios básicos	95.879	14,7
Mantenimiento y reparaciones	21.294	3,3
Servicios generales	22.851	3,5
Arriendos	200	0,0
Servicios financieros y seguros	6.737	1,0
Servicios técnicos y profesionales	311.287	47,6
Otros	14.997	2,3
Totales	653.418	100,0

Adicionalmente, destaca en el ejercicio, el gasto por M\$ 198.811 en el ítem Prestaciones de Seguridad Social, que corresponde al pago de desahucio e indemnizaciones al personal docente que se acogió al plan de retiro aprobado por el Gobierno para favorecer el retiro de los trabajadores que una vez cumplida la edad para pensionarse, cumplen los restantes requisitos establecidos en la ley.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el mes de Abril de 2017 se aprobó y publicó la Política de Recursos Humanos, conforme a lo establecido en la Ley N° 20.922. Este instrumento entrega lineamientos generales respecto de la gestión de las personas, en el marco de la Misión institucional y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal.

A partir de esta política general, durante el año 2017 se desarrollaran Reglamentos que especifiquen las principales materias que regulan la gestión de las personas, como por ejemplo, el reclutamiento y selección, las promociones, la capacitación y el egreso.

SITUACIÓN FINANCIERA I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

Al 31 de Diciembre de 2016, los fondos disponibles que alcanzaron a la suma de \$ 323.916.793, según el detalle que se acompaña.

PERÍODO • 2016

SALDOS DISPONIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
Saldos disponibles en cuentas corrientes bancarias			962.623.227
N° Cta Cte	Denominacion	Monto \$	
37909000301	Fondos Ordinarios BE	40.118.998	
37909027862	Fondos Ordinarios BE	13.817.860	
37909028702	Fonasa	5.026.629	
56117841	Fondos generales	97.901.935	
56117825	Fondos educacion	20.541.028	
56117809	Fondos ley Sep	575.575.808	
56117850	Fondos proyectos	58.103.997	
56117833-868	Remuneraciones	151.536.972	
	Total disponible en Ctas. Ctes	962.623.227	
Saldos correspondientes a programas externos:			-638.706.434
	Fonasa	5.026.629	
	Programas sociales	58.103.997	
	Fondos ley Sep	575.575.808	
SALDO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			323.916.793

DEUDA EXIGIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (COMPROMISOS DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGO)

La deuda exigible del municipio se encuentra dentro de los procedimientos normales de pago, y se registra en el Subtítulo 34 correspondiente al servicio de la deuda flotante. La suma de estos compromisos devengados al 31 de Diciembre de 2016, al calzo a \$ 304.724.372, y en su mayoría en encuentran cancelados en los primeros meses de 2017.

PERÍODO • 2016

V.- Inversiones y proyectos en el período

Durante el año 2016, se realizaron importantes inversiones asociadas a variados proyectos orientados al mejoramiento y modernización de la comuna, los que totalizaron **\$ 3.649.804.696**. El detalle con la indicación de la fuente de financiamiento correspondiente, se muestran en los cuadros siguientes.

Adicionalmente a lo anterior, en materia de señalética y demarcaciones viales, se han invertido **\$ 20.000.000** tanto en señaléticas verticales, como en elementos para demarcaciones horizontales principalmente en pintura de calzadas. Con estas acciones se han mejorado las condiciones de las principales vías de tránsito de la comuna, entregando a los usuarios (peatones y conductores) mejores condiciones para su desplazamiento.

Nº	AÑO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION QUE FINANCIA	UNIDAD TECNICA MUNICIPAL	INVERSION EXTERNA	TOTAL INVERSIÓN	POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
1	2014	CONEXIÓN VIAL CONJUNTO HABITACIONAL NUEVA CIUDAD	FRIL- GORE	DOM	\$ 79.147.557	\$ 79.147.557		EJECUTADO
2	2014	CONSULTORIA PLADECO	SUBDERE	SECPLAC	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000		EJECUTADO

3	2014	MEJORAMIENTO PLAZAS PARQUES DE LA COMUNA	APORTES CASINO	DAO	\$ 21.889.000	\$ 21.889.000	EJECUTADO
4	2015	CONSTRUCCIÓN MINI GRANJA EDUCATIVA, COMUNA GRANEROS	FRIL-GORE	DOM	\$ 77.891.143	\$ 77.891.143	EN EJECUCIÓN
5	2015	PLAZA CORVI SUR 2	PMU-IRAL SUBDERE	SECPLAC	\$ 19.351.439	\$ 19.351.439	EJECUTADO
6	2015	PROGRAMA GESTION EN SEGURIDAD PÚBLICA	SUBDERE	DIDECO	\$ 12.394.729	\$ 12.394.729	EJECUTADO
7	2015	MEJORAMIENTO LUMINARIAS VILLA LAS AMERICAS	SERVIU QUIERO MI BARRIO	SECPLAC	\$ 35.307.345	\$ 35.307.345	EJECUTADO
8	2015	VEREDAS POBLACIÓN DOMINGO YAÑEZ	FRIL- GORE	SECPLAC	\$ 48.508.288	\$ 48.508.288	EJECUTADO
9	2015	VEREDAS CALLE COLO-COLO Y TENIENTE MERINO	FRIL - GORE	SECPLAC	\$ 25.834.832	\$ 25.834.832	EJECUTADO
10	2015	ADQUISICIÓN CARROS ELECTRICOS ADULTOS MAYORES	APORTES CASINO	DIDECO	\$ 18.980.000	\$ 18.980.000	EJECUTADO

18	2016	CONSERVACIÓN LICEO INTEGRADO DE ADULTOS, COMUNA GRANEROS PLAN PREVENTIVO 2016	EDUCACIÓN	DAEM	\$ 44.660.263	\$ 44.660.263	EJECUTADO
19	2016	CONSTRUCCIÓN 3 SEDES SOCIALES :EL PROGRESO,MONASTERIO Y ARROZAL	FRIL -GORE	SECPLAC	\$85.814.855	\$ 85.814.855	EJECUTADO
20	2016	CONSTRUCCIÓN 3 SEDES SOCIALES : JOSE MARIA CARO, CRUZ ROJA Y CAPRICORNIO	FRIL- GORE	SECPLAC	\$ 86.260.426	\$ 86.260.426	EJECUTADOS
21	2016	INSTALACION DE LUMINARIAS RUTA H-10 Y MEJORAMIENTO DE ENTORNO COMUNA GROS	SUBDERE	SECPLAC	\$ 20.398.268	\$ 20.398.268	EJECUTADO
22	2016	REPOSICIÓN VEREDAS CALLE ANTONIO VARAS , COMUNA GRANEROS	FRIL- GORE	SECPLAC	\$ 89.900.427	\$ 89.900.427	EN EJECUCIÓN
23	2017	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS CALLE ESTADIO, COMUNA GRANEROS	FRIL - GORE	SECPLAC	\$ 86.395.000	\$ 86.395.000	EN EJECUCIÓN
24	2017	CONSTRUCCIÓN PLAZA CIUDADANA LOTE C- RECINTO EFE, COMUNA GRANEROS	FRIL- GORE	SECPLAC	\$ 89.909.510	\$ 89.909.510	EJECUTADO
25	2017	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD PARQUE ALBERTO HURTADO, COMUNA GRANEROS	FRIL - GORE	SECPLAC	\$ 86.396.000	\$ 86.396.000	EN EJECUCIÓN

35	2017	2º OLIMPIADAS JUVENILES 2017	2% DEPORTES	SECPLAC	\$ 8.906.137	\$ 8.906.137		EN EJECUCIÓN
36	2017	PASOS ALTERNATIVOS CALLE ESTADIO	EFE		\$ 150.000.000	\$ 150.000.000		EJECUTADO
37	2017	PASOS ALTERNATIVOS SANTA ANA	EFE					EN EJECUCIÓN
38	2017	PASOS ALTERNATIVOS MIRAFLORES	EFE					EN EJECUCIÓN
39	2016	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CAPRICORNIO	JUNJI	DOM		\$ 1.008.000.000		EN EJECUCIÓN

PROYECTOS NUEVOS PARA NUESTRA NUEVA CIUDAD

Este año 2016 marcó la etapa en que nuestros sueños más importantes, comenzaron a ver la luz para Graneros. Sin duda, la apertura al público del Molino La Compañía y la posterior instalación en su interior, de la escultura monumental a La Quintrala, representan un logro muy anhelado que esperamos seguir desarrollando para convertirlo en un gran centro cultural de conservación del patrimonio de Graneros. Durante el año se han recibido miles de visitas de turistas de todo el país que concurren a conocer esta maravilla que habla de nuestro pasado y que hemos conservado para las futuras generaciones.



1.- INTERCONEXIÓN VIAL ORIENTE PONIENTE DE GRANEROS

La conectividad en el sentido oriente – poniente de nuestra ciudad ha sido y es un factor crítico en el funcionamiento de la comuna, por el alto impacto que produce en la calidad de vida de sus habitantes. En efecto, nuestra ciudad está dividida en dos, por el trazado de la vía férrea, lo que provoca molestos efectos en los ciudadanos, principalmente por la congestión vehicular que se produce cada vez que pasa un convoy de ferrocarriles.

Para resolver las incomodidades que surgen de lo anterior, y ante los anuncios de la pronta puesta en marcha del servicio de trenes “Rancagua Express” que incrementa en forma significativa el flujo de trenes, esta administración ha tomado la iniciativa de desarrollar proyectos que den

una solución de carácter definitiva a estas molestias. Para ello, y tras numerosas reuniones con las autoridades de EFE, parlamentarios, gobierno regional y la ciudadanía local, se ha conseguido consensuar las soluciones y los proyectos preliminares, estudios que tuvieron un costo de **\$ 348.000.000**, los que fueron financiados en parte por el gobierno regional, y en parte por EFE.

Durante el año 2017 se implementaran las soluciones acordadas, las que incluyen la construcción del Paso Desnivelado en el cruce principal de Avenida La Compañía. Asimismo, se concretó la cesión por parte de EFE al Municipio, de los terrenos ubicados al costado oriente y poniente de la línea férrea, para el desarrollo de futuros proyectos de multicanchas y edificio consistorial, entre otros. Por otra parte, ya se encuentra habilitado el cruce a continuación de la calle Estadio y en el curso del mes de Mayo de 2017 se habilitaran dos cruces alternativos para vehículos, en el sector Santa Ana por el norte, y Miraflores por el sur. Estas soluciones en etapa de proyectos, representan una inversión estimada superior a los **\$ 8.000.000.000**, lo que refleja la magnitud de estas obras que se empezaran a construir a mediados de 2017 y tendrán un tiempo estimado de ejecución de poco más de un año. Este mega proyecto producirá un cambio radical en Graneros, pues además de resolver la necesidad de mejorar la interconexión vial, introduce un diseño moderno en la ingeniería de la solución, y provee al patrimonio municipal de nuevos terrenos para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento para los habitantes de nuestra ciudad, principalmente nuestros niños.

2.- CENTRO DE EVENTOS Y RECREATIVO Y JARDÍN INFANTIL EX TRANQUE AJENO VILLA LA COMPAÑÍA

En el transcurso del año 2014 se adquirió el terreno del ex Tranque Ajeno Villa La Compañía que demandó una inversión de \$ 132.000.000, en donde se proyecta la construcción de un gran parque que considera un Jardín Infantil, un Centro de Eventos y un Centro Recreativo. Este complejo tiene por finalidad proveer a los vecinos de Villa La Compañía, de un lugar donde puedan disfrutar de momentos de felicidad en familia, en un lugar muy significativo para ellos, pues se ha recuperado parte importante del patrimonio cultural de esta localidad con la habilitación de este centro recreativo y cultural. Se encuentra en etapa de postulación el proyecto para obtener los fondos para financiar esta obra.

3.- CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL SECTOR CAPRICORNIO

Inversión de \$ 1.008.000.000, obra iniciada en diciembre del año 2016.

4.- CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LA CABAÑA

Este proyecto considera la construcción de una fuente de agua, instalaciones eléctricas, estanque de acumulación e instalación en las viviendas de La Cabaña, para dotarlas de agua potable. Se encuentran terminados el diseño del sistema y la formación del Comité de agua potable rural, por lo cual se está tramitando actualmente la obtención de recursos en el MOP para la ejecución a la brevedad de estas obras que resolverán en forma definitiva la carencia de este vital elemento para los habitantes de esta localidad vecina.

5.- CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS VILLA LA COMPAÑÍA

Este proyecto tiene por finalidad dar solución a las carencias de servicios sanitarios con alcantarillado, para numerosas familias de Villa La Compañía. Se contempla el mejoramiento del sistema de agua potable, instalación de casetas sanitarias, construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas y pavimentación de calles y pasajes.

Ya se han invertido \$ 155.000.000 en el diseño del proyecto y la adquisición del terreno para el tratamiento de las aguas servidas, y actualmente se está realizando el catastro y regularización de títulos de dominio de los socios de la Cooperativa.

6.- ESTADIO MUNICIPAL DE GRANEROS

Obra que se encuentra inconclusa por más de 4 años y que se ha retomado para las obras de terminación. Para ello se contrató una consultora que hizo los estudios técnicos necesarios para proponer la solución respectiva y se gestionará próximamente los recursos necesarios para su ejecución.

7.- CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL

Este proyecto que se emplazara en el sector sur de nuestra ciudad, y que será financiado por el Instituto Nacional de Deportes, dotará a nuestra ciudad de un centro de carácter integral en el cual se podrán practicar varias disciplinas deportivas incluso a nivel competitivo. Este proyecto se encuentra en etapa de evaluación y se espera iniciar obras antes del término del año 2017.

8.- CONJUNTO HABITACIONAL NUEVA CIUDAD

Este mega proyecto que beneficiara a 400 familias que podrán contar con su casa propia en los terrenos adquiridos en el sector Santa Rosa Sur, ya fue entregada a los primeros pobladores y a la empresa constructora, por lo que la primera etapa se encuentra en etapa de construcción. Durante el 2017 se entregaran las nuevas viviendas a las primeras 190 familias que verán cumplido así el sueño de su casa propia.

9.- RECONSTRUCCIÓN IGLESIA DE LA COMPAÑÍA

En el mes de Abril de 2017 se inauguró las obras de reconstrucción de la Iglesia de La Compañía, la que resultó destruida por el terremoto de 2010, con una inversión estimada de **\$ 1.200.000.000**. Este proyecto devolverá a la comunidad y al país, un edificio histórico que forma parte del Patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

10.- RECONSTRUCCIÓN CASA HODGKINSON

Este bien que también es parte del Patrimonio nacional y que resultó destruido en un incendio que le afecto durante el año 2013, será reconstruido próximamente, para lo cual, a través de la Dirección de Arquitectura se han desarrollado los estudios necesarios asociados al proyecto. La inversión estimada de este proyecto es de **\$ 700.000.000**.

11.- GRANJA EDUCATIVA

Este proyecto que se encuentra actualmente en etapa de terminaciones, considera una inversión estimada de **\$ 65.000.000** y consiste en una mini granja educativa que contara con 8 ranchos para animales (grandes y pequeños), senderos para facilitar la accesibilidad, moradores, baños, enfermería, administración, y se emplazara en terrenos del cerro La Soledad.

12.- PRIMER OBSERVATORIO ASTRONÓMICO MUNICIPAL

Este es un innovador proyecto para nuestra ciudad, en el que se considera la construcción de domos dotados de telescopios de observación astronómica que estará emplazado al interior del cerro La Soledad. Con la supervisión técnica del Departamento de Educación municipal, se encuentra en etapa de estudio para el desarrollo del respectivo proyecto y la búsqueda del financiamiento para esta importante obra que beneficiara principalmente a los niños de nuestra ciudad.

13.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN Y DE INGLÉS

Otro de los proyectos que se entregaron al uso de los estudiantes de Graneros, fue la implementación de laboratorios de inglés y de computación en los Colegios Sixto Méndez y Maria Escobillana. La inversión alcanza a los **\$ 125.000.000** se financiara con los fondos provenientes de la ley SEP, y mejorara sustantivamente los recursos tecnológicos disponibles en los establecimientos municipalizados, para elevar los conocimientos de nuestros alumnos.

14.- CONSTRUCCIÓN DE SEDES SOCIALES

Durante el año 2016 se inauguraron dos nuevas sedes sociales, en El Arrozal y Progreso. Asimismo, se construyeron y serán próximamente entregadas a la comunidad, 3 nuevas sedes sociales, para las Juntas de Vecinos de las poblaciones Cruz Roja, Capricornio y Jose Maria Caro. Estas obras en su conjunto suman una inversión de **\$ 180.000.000** que se financiaran con fondos aportados por el gobierno regional.

La tarea es grandiosa y nos exigirá un gran despliegue de talentos y de esfuerzos, para que todos estos proyectos, más otros que surgirán en el camino, sean una realidad.

15.- ILUMINACIÓN DE CAMPOS DEPORTIVOS

Durante el año 2016, y como consecuencia de un convenio celebrado entre el municipio y la empresa eléctrica CGE, se entregaron a la comunidad local, las torres de iluminación para las canchas de: Nuevos Campos, El Arrozal, Las Higueras y Tuniche, iniciativas que permitirán un mayor aprovechamiento de las instalaciones deportivas de estas comunidades ubicadas en la zona rural de la ciudad, y a la vez, serán sin duda un camino hacia el desarrollo del deporte y la vida saludable para sus habitantes.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL (Adquisición de Activos No Financieros)

Durante el año 2016 se realizaron inversiones destinadas a mejorar la infraestructura del municipio, así como incorporar, bienes necesarios para el bienestar de la comunidad. Las inversiones en infraestructura apuntan principalmente a la modernización del equipamiento necesario para el servicio que se otorga a los usuarios, para de esa manera, otorgar una mayor calidad en la entrega de los mismos. El detalle de las inversiones realizadas es el siguiente:

Concepto	M\$	Desglose
Mobiliario	20.050	Renovación mobiliario para oficinas
Máquinas y equipos oficina	4.540	Implementación equipamiento oficinas
Maquinarias y equipos prod.	6.150	Compra herramientas para producción
Equipos computacionales	20.222	Compra renovación equipos para oficinas
Equipos redes informáticas	1.305	Compra equipos de comunicaciones para oficinas
Programas computacionales	49.135	Licencias y programas computacionales
Otros	3.775	
Totales	105.177	

PRINCIPALES JUICIOS QUE INVOLUCRAN A LA MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

SUMARIOS

(Investigaciones sumarias y sumarios administrativos). En este momento, se encuentran vigentes en nuestro municipio once sumarios administrativos los cuales tienen como objetivo establecer presuntas responsabilidades en hechos irregulares cometidos por funcionarios públicos, dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto administrativo que los rige. De estos sumarios en curso, ocho de ellos están relacionados con investigaciones que se refieren al departamento de Educación municipal. Cada uno de los procedimientos, se encuentran en etapa de formulación de cargos, notificación de los mismos, y descargos.

JUICIOS CIVILES EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

Respecto a las principales causas judiciales en que el Municipio es parte, podemos citar en el ámbito civil, la causa Rol RIT 8375-2013 seguida ante el Juzgado de Garantía de Graneros que se encuentra en estado terminado por abandono del procedimiento, RIT 17058-2013, que se encuentra en estado vigente, RIT 8013-2014 que se encuentra en estado retirada.

En materia de juicios penales, RIT 645-2013 por falsificación de instrumento público y fraude a la municipalidad, en estado terminada, RIT 2337-2013 de incendio con peligro a las personas, en estado de sobreseimiento definitivo, RIT 1691-2013 por falsificación o uso malicioso de documento público, es estado de sobreseimiento definitivo, RIT 3027-2013 por fraude al fisco y falsificación de instrumento privado, estado sobreseimiento definitivo, RIT 1501-2013 fraude de subvenciones, con sobreseimiento definitivo, RIT 309-2013 por malversación de caudales públicos reiterados y asociación ilícita, en estado vigente, RIT 2829-2013 por malversación de caudales públicos, en estado vigente, RIT 855-2013 por apropiación indebida, en estado de tramitación, RIT 1133-2014 robo con fuerza en las cosas, en estado vigente, RIT 2901-2015 robo en lugar no habitado, en estado de sobreseimiento definitivo.

En el ámbito laboral, las causas se encuentran todas Terminadas, y corresponden a las siguientes: Causa M-404-2014 Iturra con Pe y Ge, Causa P-3869-2011 Afp Provida con IMG, Causa O-571-2016 Martínez con IMG, Causa O-499-2016 Diaz con IMG, Causa M-300-2016 Contreras con IMG, Causa O-365-2016 Urrejola con IMG, Causa O-167-2016 Moreno con IMG, Causa M-650-2015 García con IMG, Causa T-14-2013 Jeldres con IMG, Causa M-108-2013 Garate con IMG.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En relación con resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia referidas a la Municipalidad de Graneros, se han dictado 10 en procedimientos de amparo por acceso a la información conforme a la Ley 20.285, todos los cuales han sido cabalmente cumplidos por el municipio.

OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El informe número 22 referente a examen de cuentas del año 2013, se encuentra en etapa de seguimiento por parte del ente fiscalizador, teniendo en cuenta que las observaciones formuladas en esta revisión han sido oportunamente respondidas por esta Municipalidad. Del mismo modo, respecto del Informe número 634 que trata de examen de cuentas del periodo 2016, y en la actualidad la Municipalidad se encuentra en la etapa de implementación de las medidas sugeridas. En relación con el Informe número 386 sobre auditoría a las contrataciones a honorarios de la municipalidad, esta se encuentra respondido y en etapa de implementación de las observaciones formuladas.

En relación con el Informe número 307 de 2016 sobre investigación especial del periodo previo al proceso electoral, se encuentran en etapa de implementación, las medidas solicitadas por la Contraloría en su informe.

CONVENIOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE GRANEROS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DURANTE EL AÑO 2016

Fecha	N° Decreto	Remitente	Detalle
05-02-2016	111	SENCE	APRUÉBASE CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE COMPONENTE DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL PROGRAMA "MÁS CAPAZ"
05-02-2016	104	INDAP	APRUÉBASE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL 2016 - 2019"
15-02-2016	114	FOSIS	APRUÉBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE PROGRAMAS "FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES FOSIS"
17-02-2016	121	SENAME	APRUÉBASE CONVENIO PARA PROYECTO OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD).
19-02-2016	123	SRM DE DESARROLLO SOCIAL DE LA VI REGION	APRUÉBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE PROGRAMAS "FONDO CONCURSABLE DE HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES"
15-03-2016	201	SERVIU	APRUÉBASE CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO"
21-03-2016	224	FUNDACIÓN DAYA	APRUÉBASE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE USO COMPASIVO DEL ACEITE CANNABIS COMO TERAPIA COMPLEMENTARIA.
07-04-2016	271	SERNAM	APRUÉBASE CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCION DEL PROGRAMA 4 A 7 "PARA QUE TRABAJES TRANQUILA".
25-04-2016	303	SENCE	APRUÉBASE CONVENIO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.
02-05-2016	329	CLUB DEPORTIVO LA CELESTE	APRUÉBASE CONVENIO DE COLABORACION PARA AUMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN LOS NIÑOS Y JOVENES DE GRANEROS A TRAVEZ DEL DAEM.

04-05-2016	343	MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO	APRÚEBASE CONVENIO DE TRASPASO DE RECURSOS CON MOTIVO DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA ADULTO 2016.
01-06-2016	434	DIRECCIÓN DE CREDITO PRENDARIO	APRÚEBASE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON DICREP.
21-06-2016	473	GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	APRÚEBASE CONVENIO - MANDATO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS DEL "PROYECTO REPOSICIÓN PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA COMPAÑÍA"
04-07-2016	511	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	APRÚEBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DEL FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA LINEA GENERAL.
21-07-2016	540	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE	APRÚEBASE CONVENIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DEPORTIVO DENOMINADO "ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALIDAD DE GRANEROS"
21-07-2016	541	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE	APRÚEBASE CONVENIO DE EJECUCION DE PROYECTO DEPORTIVO DENOMINADO "CAMPEONATO DE TAEKWONDO CIUDAD DE GRANEROS"
04-08-2016	565 B	EMBAJADA DE MALASIA EN CHILE	APRÚEBASE CONVENIO COLABORACION INTERNACIONAL COMUNA DE GRANEROS - MALASIA.
08-08-2016	573	SRM DE SALUD	APRÚEBASE CONVENIO DE PROMOCIÓN DE SALUD 2016 - 2018.
05-09-2016	650	SRM DE DESARROLLO SOCIAL DE LA VI REGION	APRÚEBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR LA SEREMI PARA DESARROLLO DE PROGRAMA "SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES".
12-10-2016	761	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	APRÚEBASE CONVENIO DE ARRIENDO DE UNA PISTA DE LA PISCINA MUNICIPAL.
22-11-2016	846	NESTLE CHILE S.A.	APRÚEBASE CONVENIO CON NESTLÉ CHILE S.A., PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA EDUCATIVO EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN "NESTLE NIÑOS SALUDABLES"
22-11-2016	849	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	APRÚEBASE CONVENIO DE CONDICIONES DE RESGUARDO Y USO DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES DEL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.

15-12-2016	914	SERVICIO DE SALUD	MODIFICACIÓN DE CONVENIO "PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA"
15-12-2016	918	MUNICIPALIDAD DE CARTEGENA	APRUEBASE CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COMUNA LOCAL Y ASEGURAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL.
15-12-2016	919	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL RM	APRUEBASE CONVENIO CON LA FINALIDAD DE PRESTAR ASESORAMIENTO JURÍDICO Y SOCIAL A LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Mucha importancia para el fortalecimiento de la participación ciudadana ha tenido el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Graneros, organismo que desde el año 2014 se ha reunido regularmente en sesiones ordinarias y extraordinarias, para analizar diversas materias que le encomienda la Ley y su Reglamento en las cuales ha emitido su opinión sobre el Presupuesto Municipal; sobre los Proyectos de Inversión; del Plan de Desarrollo Comunal; del Nuevo Plan Regulador Comunal; de la Asignación de Nombres de Bienes Nacionales de Uso Público como poblaciones, villas y pasajes. Se reconoce y destaca de manera muy especial la destacada participación de cada uno de los integrantes de dicho Consejo, quienes han puesto toda su experiencia, su sabiduría y en particular su buena voluntad para apoyar el desarrollo de Graneros siendo la voz de los vecinos que los eligieron.

Consejeros Titulares	
Estamento	Nombre
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Daniela Eugenia Medina Díaz
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Elcira Mercedes Pinto Torres
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Carmen del Tránsito Tobar Droguett
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Araceli Eugenia García Lenner
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Margarita del Carmen Guzmán Cantillana
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Luís Rigoberto Zúñiga Riqueros
Organizaciones de Interés Público	Emilio Norberto Corral Campos
Organizaciones de Interés Público	Genoveva Del Carmen Medina Peralta
Asociaciones Gremiales	Mónica Eugenia Vilches Lucero
Organizaciones Sindicales	Raúl Salvador Perret Corvalán
Entidades Relevantes	Fred Blemith Funes
Entidades Relevantes	Manuel Bernardo Bahamonde Díaz

Consejeros Suplentes	
Estamento	Nombre
Organizaciones de Interés Público	Pablo Andrés Madrid Miranda
Organizaciones de Interés Público	Rosa Elena Arrué Parraguéz
Entidades Relevantes	María Cristina Toledo Puebla

Constitución de Corporaciones o Fundaciones

Es la Secretaria Municipal, la instancia que la ley dispuso para recibir, revisar y despachar los estatutos para la constitución de las Corporaciones, Fundaciones y Asociaciones regidas por el título XXXIII del Libro I del Código Civil. Esto, desde la vigencia de la Ley 20.500 "Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública" del año 2011.

Durante el año 2016 se recibió un total de seis estatutos para su tramitación, las que fueron las siguientes:

- Asociación Deportiva Sexta Región.
- Corporación Educacional Temaiken
- Asociación Gremial de Comercio Servicio y Turismo
- Asociación de Natación Graneros
- Fundación Te Acompaño
- Fundación Educacional Nuestra Señora de la Esperanza

Le corresponde al Servicio de Registro Civil e Identificación que les otorgue la personalidad jurídica, una vez que recibe los estatutos correspondientes. Una vez que se encuentran conformes los estatutos, estos se remiten al Registro Nacional de Organizaciones sin fines de lucro” dependiente del Servicio de Registro Civil e Identificación,

Registro de Organizaciones Comunitarias

La Municipalidad inscribe las personas jurídicas y directivas de las organizaciones regidas por la Ley 19.418, “Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias” que se constituyen en la Comuna, además de las modificaciones, disolución, extinción y otros antecedentes que se actualizan, de todo lo cual debe llevar un registro público además que, en el marco de la Ley 20.500, “Sobre Asociaciones y Participación

Ciudadana en la Gestión Pública” corresponde al Servicio de Registro Civil e Identificación llevar un “Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro” cuya contenido se alimenta con la información actualizada que le hace llegar la Municipalidad.

Junto a lo anterior, la Municipalidad asesora debidamente a los dirigentes de las organizaciones comunitarias haciéndoles ver sus derechos y también sus obligaciones, todo lo cual lo realiza garantizando la plena autonomía de las asociaciones y respetando de manera concreta la no intervención en su autonomía. Durante el año 2016, se constituyeron 32 nuevas organizaciones: Agrupaciones, Juntas de Vecinos, Clubes de deportes, Centros de Padres y Apoderados, Comités de Viviendas, Talleres Laborales, etc, con lo cual, en Graneros son más de seiscientos las organizaciones comunitarias inscritas en la Municipalidad.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. El PLADECO debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla.

En el mes de Diciembre de 2015 y tras largos meses de análisis, y discusión, se aprobó el nuevo Plan de Desarrollo Comunal que servirá como una suerte de carta de navegación para el periodo 2015 al 2020, dotando así a nuestra ciudad de la herramienta de planificación más potente que servirá de inspiración para las acciones que desarrollo en los próximos cinco años.

PLANO REGULADOR COMUNAL

Otro hito relevante de nuestra administración, ha sido la actualización del Plano Regulador para la comuna, el cual databa desde el año 1985 y requería urgentemente ser actualizado, para cumplir con la finalidad prevista por la ley. El Plan Regulador es un instrumento constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. Sus disposiciones se refieren al uso del suelo o zonificación, localización del equipamiento comunitario, estacionamiento, jerarquización de la estructura vial, fijación de límites urbanos, densidades y determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad, en función de la factibilidad de ampliar o dotar de redes sanitarias y energéticas, y demás aspectos urbanísticos.

Este instrumento cuenta por primera vez con la Evaluación ambiental estratégica, incorporando la temática ambiental del territorio comunal al desarrollo integral de la comuna de Graneros. El resultado de este nuevo plan regulador considera un área de aplicación significativamente mayor, y por primera vez incorpora la localidad de La Compañía con una superficie de 262 Ha., y se reconocen zonas e inmuebles de valor patrimonial y aplica normas de edificación y de subdivisión a un total de 19 zonas mixtas, así como también incorpora usos de suelo industrial al borde poniente de la ruta cinco sur.

PERÍODO • 2016



SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

A partir de este año 2015, se instala la mesa provincial de seguridad, la cual se reúne mensualmente para abordar acciones que mejoren la coordinación de todas las instituciones gubernamentales que tienen dentro de su campo de acción el combate a las drogas y la delincuencia.

En el mes de Marzo de 2017 se conformó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en el marco de lo establecido en la Ley N° 20.965 del 4/11/2016 que establece la estructura definitiva del órgano que se hará cargo de esta importante materia a nivel comunal.

SALUD MUNICIPAL

A contar del año 2015 se dio inicio por fin a un conjunto de acciones que tienen por propósito preparar las bases de lo que será el CESFAM para Graneros. La finalidad es permitir que nuestra comunidad pueda acceder a una salud de equidad y con calidad, a través de un modelo participativo, comunitario e integrador. En este contexto, se señalan las acciones más importantes que se relacionan con este ámbito:

- Atenciones a Adultos mayores, con la incorporación de un médico general, y servicios de kinesiología, que atienden tanto en la Casa del Adulto Mayor, como en La Compañía. Además se realizaron la campaña de vacunación anti influenza y actividades preventivas y promocionales de salud para esta población.
- Contratación de servicios profesionales para el estudio que servirá de base al proyecto de Cesfam para Graneros
- Proyecto Consulta de Atención Médica, para lo cual se arrendo una propiedad que albergara a las dependencias donde funcionara este nuevo servicio a la comunidad.
- Convenio de colaboración con la Fundación Daya para la implementación del programa de uso compasivo del aceite de cannabis como terapia complementaria para pacientes oncológicos, epilepsia y otras patologías crónicas.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Tal como en años anteriores, se ha respaldado con gran fuerza a las organizaciones de la comunidad, dándoles apoyo financiero para sus actividades propias, principalmente por la vía de subvenciones. Asimismo, se realizó la primera Escuela de gestión para dirigentes, a través de la cual se entregó capacitación en materias como funcionamiento de la Ficha de protección social, Ley N° 20.500, Subvenciones municipales y Fondos concursables.

Los principales aportes económicos entregados a las organizaciones de la comuna se detallan de la siguiente forma:

1.- SUBVENCIONES MUNICIPALES

Por esta vía, se entregaron **\$ 111.396.000** a 180 organizaciones, como se detalla a continuación:

TIPO DE ORGANIZACION	MONTO \$
JUNTAS DE VECINOS	17.994.000
CLUBES DE ADULTO MAYOR	5.132.000
TALLERES LABORALES	6.291.000
BOMBEROS DE GRANEROS	20.000.000
CLUBES DEPORTIVOS	26.630.000
OTRAS ORGANIZACIONES	35.349.000
TOTALES	111.396.000

3.- ENTREGA DE JUGUETES EN NAVIDAD

Tal como en años anteriores, se concretó la adquisición de juguetes para ser entregados a los niños en navidad. La distribución se realizó a través de las Juntas de Vecinos inscritas, y beneficio en total a 7.300 niños. La inversión por este concepto alcanzo a **\$ 23.000.000**

OFICINA DE CAPACIDADES DIFERENTES

La Oficina Comunal de Capacidades diferentes se orienta a la entrega de una serie de servicios, cuyos beneficiarios son aquellos que presentan capacidades diferentes y requieren por ello, el apoyo de todos para facilitar su inclusión en la vida social integral. Principalmente se pueden destacar: tramitación de credencial de discapacidad, tramitación de pago de estipendios a cuidadores de personas postradas, postulación de becas especiales, tratamientos terapéuticos de rehabilitación kinésica y masajes, tratamiento fonoaudiológicos y psicopedagogo, atención psicológica, ayudas técnicas, gestión de ayudas sociales. En el mes de Septiembre de 2016 se inauguraron las nuevas dependencias de esta oficina, lo que permitirá contar con un mejor espacio, cómodo y acogedor para la atención a los usuarios.

Estipendios para cuidadores de personas postradas: se ha firmado un convenio con el Servicio de Salud O'Higgins, que permite el pago mensual de un estipendio a 24 cuidadores, por un monto total anual de **\$ 7.194.000.**

Postulación de ayudas técnicas al Senadis: que permite postular a las personas que requieran algún tipo de ayuda técnica en elementos de apoyo auditivo, prótesis, sillas de ruedas colchón antiescara, barras de apoyo, bastones, software para integración educativa. Durante el año, se entregaron en comodato 22 sillas de ruedas, 8 bastones, 21 burritos, 3 bastones para no videntes y 4 muletas.

Tratamiento terapéutico: durante el año 2016 se entregaron un total de **3.000** atenciones en varias especialidades, correspondientes a Kinesiología, Masajes terapéuticos, Fonoaudiólogo, Psicología, Psicopedagogo, principalmente.



Otras actividades: durante el año 2016, se realizaron adicionalmente las siguientes actividades que beneficiaron a los usuarios y sus familias:

- Postulación y otorgamiento de becas “Graneros Nueva Ciudad, que beneficio a 34 alumnos con distintos grados de discapacidades.
- El 3 de Diciembre se celebró el Día Internacional de las personas con Discapacidad, ocasión en la que se celebró junto a los usuarios en las dependencias del Gimnasio Municipal.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR



Para esta administración ha sido prioritario el desarrollo de planes que brinden atención y protección a nuestros adultos mayores, pues son un segmento históricamente postergado, con muchas carencias y con limitados accesos a beneficios de carácter asistencial. A través de la Oficina

del Adulto Mayor, se trabajó en 6 líneas de acción, que constituyen las matrices fundamentales de los programas en beneficio de esta población etaria:

1. EQUIPAMIENTO BÁSICO Y CLÍNICO
2. REALIZACION DE TALLERES
3. ATENCIONES DE SALUD
4. TURISMO Y RECREACIÓN
5. CAPACITACIÓN
6. ACCESO A FONDOS CONCURSABLES

LÍNEA DE EQUIPAMIENTO BÁSICO Y CLÍNICO

Durante el año se mantuvo como pilar fundamental de la casa del Adulto Mayor, el otorgamiento de atenciones gratuitas en atenciones médicas, contando para ello con los recursos profesionales y la implementación necesaria para un servicio de alta calidad.

REALIZACIÓN DE TALLERES

Se financiaron diversos talleres que tienen por propósito atender el desarrollo físico y de habilidades de los Adultos Mayores. Estos talleres abarcaron disciplinas en TERAPIA INTEGRAL, YOGA, MASAJES, BAILE, GIMNASIA, PELUQUERÍA, PILATES, MANUALIDADES E HIDROGIMNASIA Y CORO, todo lo cual beneficio con acceso totalmente gratuito a centenares de nuestros abuelitos. La inversión estimada en estos talleres, alcanzó a los **\$ 12.000.000**

ATENCIONES DE SALUD

Durante el año 2016, se mantuvo el servicio profesional gratuito de Podología, por medio de dos profesionales del área, que otorga atenciones a más de 200 adultos mayores mensuales, lo que equivale a un costo de **\$ 25.000.000**. Estas atenciones se entregaron tanto en las Oficinas del Adulto Mayor, como en operativos en terreno enfocados en Clubes y Juntas de Vecinos.

Además se implementó el servicio de Atención Médica para el Adulto Mayor, con la incorporación de un profesional en la Oficina del Adulto Mayor y con visitas domiciliarias, todo ello, con un costo anual de **\$ 4.000.000** incluyendo atenciones de Oftalmología, Exámenes preventivos cardiovasculares y Óseo En materia de Exámenes médicos y de rayos, se estableció un Convenio con el Centro Medico del Agricultor en donde nuestros Adultos Mayores tienen un 30 % de descuento sobre el arancel de pago para este tipo de prestaciones. Asimismo, se firmó un convenio con el Centro Kinésico Gustavo Diaz, quien otorgara un 35% de descuento sobre el arancel, a todos los adultos mayores que requieran tratamientos de esta especialidad.

En el ámbito de la prevención, durante el mes de Abril, con la colaboración del personal del Hospital de Graneros, se procedió a la vacunación contra la Influenza a todos los adultos mayores que concurrieron a la Oficina del Adulto Mayor atendiendo a 300 adultos mayores

TURISMO Y RECREACION

Durante el año 2016 se planificaron diversas actividades destinadas a atender adecuadamente las necesidades de esparcimiento y recreación de nuestros adultos mayores, destacándose las siguientes:

- a) Durante el mes de Septiembre 100 adultos mayores fueron beneficiados de un programa de Turismo Inter Regional que permitió que en 3 días, nuestros abuelitos disfrutaran de todas las prestaciones que incluyeron traslado, estadía, alimentación, tours y guía, con un costo de **\$ 20.000.000** financiados por este programa adjudicado a nuestra comuna, cuyo destino fue Pichilemu.
- b) En la línea Recreacional, se realizaron actividades en fechas específicas que marcan hitos para los Adultos Mayores, como son la Fiesta Pasando Agosto - Festival de Luis Dimas, la Fiesta de los Adultos Mayores de Año Nuevo, todas las cuales por su carácter masivo, conto con la participación de más de 1.000 de nuestros abuelitos, así como delegaciones de otras comunas, artistas invitados, regalos y sorpresas.

c) Se realizó el 2° concurso gastronómico que tiene por propósito estimular la creatividad de nuestros Adultos Mayores fomentando a la vez su participación para destacar sus aportes. Este concurso denominado El Plato de mi Abuelita, contó con una gran participación de entusiastas abuelitas que prepararon deliciosos platos.

FONDOS CONCURSABLES

Durante el año 2016, seis clubes de adultos mayores se adjudicaron fondos concursables de proyectos gestionados con Senama. Cubrieron aspectos como esparcimiento, recreación; también implementación y equipamiento de los clubes (uniformes, amplificación, estufas, termos eléctricos y viajes).



OTROS HECHOS RELEVANTES

Este año la agrupación “Bailando y cantando por los adultos mayores” realizó su gala a teatro lleno, en donde mostraron su trabajo con variados estilos de baile y canciones del recuerdo. Los abuelitos se lucieron junto a sus monitores llenando de alegría a los asistentes a esta gala.

“**BONO DE GAS**”, se denominó este programa que marcó un hito memorable tanto para Graneros como para todo el país convirtiéndose en ejemplo del buen uso de recursos públicos y de generar políticas públicas destinadas a beneficiar a los más necesitados. Esta iniciativa estuvo dirigida a los más vulnerables de nuestra ciudad y benefició a más de 1.000 adultos mayores, a través de la entrega del bono para la compra de gas licuado.



“**TRANSPORTE GRATUITO PARA ADULTOS MAYORES**”, es otra gran iniciativa que permitirá que nuestros adultos mayores cuenten con un medio de transporte que los acerque a los lugares de la ciudad donde se realizan sus trámites más frecuentes. Para ello, este año se entregaron para el uso de los adultos mayores, de dos carros eléctricos (VAM), convirtiendo a nuestra ciudad en la primera con dotar de este medio de transporte a sus adultos mayores. Estos vehículos fueron adquiridos con una inversión de **\$ 18.000.000** y durante al año han transportado a más de 4.000 personas en sus recorridos habituales.



PRODESAL

Este programa consiste en un servicio de asistencia técnica que se entrega gracias a un acuerdo entre el Indap y la I. Municipalidad de Graneros, donde ambas entidades aportan al financiamiento de la actividad. Tiene por finalidad apoyar a las familias que desarrollan actividades agropecuarias, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades asociadas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Participan en el programa 150 pequeños productores que conforman 5 grupos que cubren los sectores Los Romeros, La Ballica, Santa Julia, Santa Margarita, El Molino, La Higuera, Cuarta Hijuela, El Arrozal, Nuevos Campos, La Compañía, Las Mercedes, San Ramón y La Soledad. En total, los fondos invertidos durante el año 2016 alcanzaron los **\$ 27.400.000** asignados a 32 proyectos que financiaron iniciativas de inversión productivas, que potencien negocios y emprendimientos económicos agropecuarios:

Proyecto	Familias beneficiarias	Monto inversión \$
Galpón para animales	2	1.775.000
Vaquillas preñadas	1	700.000
Bodegas de almacenaje	7	5.700.000
Trituradores motorizados de grano	2	1.160.000
Construcción y mejora invernaderos	4	3.105.000
Gallineros con aumento de masa aviar	7	4.685.000
Equipos de ordeña	2	1.490.000
Cámaras de crías/alzas y núcleos	2	1.848.000
Otros proyectos	7	6.937.000

Por otra parte, se financiaron **\$ 11.000.000** distribuidos en 110 beneficiarios del programa Fondo de Apoyo Inicial, orientado a cofinanciar la adquisición de insumos y equipos agrícolas, veterinarios y forestales que permitan hacer un manejo más sustentable de los sistemas productivos.

En el marco de la entrega de mayores herramientas para los usuarios beneficiados con estos programas, se realizaron actividades de capacitación, entre las cuales se pueden destacar:

- 8° Seminario Internacional APIEXPO realizado en Estación Mapocho de Santiago
- Capacitaciones realizadas en la casa de la cueca de Graneros, dirigidas a los usuarios de los programas de Prodesal:
 - Capacitación en el manejo de las aves de la pequeña agricultura familiar campesina
 - Curso de arreglos florales
 - Curso de manejo integrado en patologías apícolas

- Charla Sercotec del Centro de desarrollo de negocios
- Curso Mujer Capaz línea emprendedora
- Curso Sence de riego tecnificado
- Campaña de recolección de envases fitosanitarios
- Articulación municipio del Programa Elige vivir sano que incorporo a los niños en esta actividad
- Operativo veterinario para caballares en el sector de La Ballica
- Participación en la Expo O'Higgins 2016 realizada en Providencia Santiago
- Muestra Prodesal ante delegación oficial de la República de Corea del Sur
- Gira Técnica a San Vicente de Tagua Tagua
- Estación de monta equina en Graneros, convenio entre la Dirección General de Fomento Equino y remonta del Ejercito de Chile, Indap y la Municipalidad de Graneros, que se realiza por tercer año consecutivo, la que tiene por objetivo mejorar la genética de los caballos de trabajo de los pequeños agricultores de la comuna.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Este es un instrumento que tiene como objetivo identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad de las personas como lógica de la nueva política de protección social fundada en derechos. Inicio su vigencia el 1 de Enero de 2016 en reemplazo de la Ficha de Protección Social. Es la puerta de acceso al Sistema de Protección Social del Estado de Chile. Durante el año 2016 se canalizo a través de este programa, una inversión de **\$ 15.443.000**, cifra que permite el acceso a gran cantidad de familias de nuestra ciudad a los beneficios asociados al sistema de protección social.

PROGRAMA SUBSIDIOS Y PENSIONES

La I. Municipalidad de Graneros tiene la responsabilidad de gestionar los subsidios estatales que tienen como destinatario final, las personas más vulnerables o con mayores carencias económicas. Los subsidios más relevantes son el Subsidio Único Familiar (SUF), de los cuales el municipio ha gestionado beneficios para **1.562** beneficiarios por un monto superior a los **\$ 17.000.000**

Por otra parte, en materia de Subsidios al Consumo de Agua Potable, el Estado otorga beneficios que se traducen en una rebaja porcentual de la facturación mensual teniendo en cuenta la condición socio económico de las familias. Así, durante el año 2015, se otorgaron **19.431** subsidios por un total de **\$ 114.852.758** como se detalla a continuación:

- | | |
|--|----------------|
| • 170 subsidios Cooperativa de Agua Potable Los Molinos Quemados, por un total de | \$ 492.890 |
| • 1.215 subsidios Cooperativa de Agua Potable La Compañía, por un total de | \$ 5.249.350 |
| • 444 subsidios Cooperativa de Agua Potable Las Mercedes-El Arrozal, por un total de | \$ 1.571.598 |
| • 17.602 subsidios de Agua Potable Urbano, por un total de | \$ 107.538.920 |

En materia de Pensiones, principalmente se canalizan estos beneficios bajo la modalidad de Pensiones Básicas Solidarias (PBSV, PBSI, APSV, APSI), las que consisten en un beneficio monetario mensual de cargo fiscal, al que pueden acceder las personas que no tengan derecho a pensión en ningún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiario de pensión de sobrevivencia. Durante el año 2016 se gestionaron 12 pensiones por un monto superior a los **\$ 2.500.000**

OFICINA DE LA MUJER

Esta Oficina es el motor a través del cual las mujeres de nuestra ciudad tienen un canal para participar activamente en la visión de una sociedad más inclusiva, justa e igualitaria para todos sus habitantes. Las líneas de acción se dividen en:

- **Línea de acción de Talleres Laborales**
- **Línea de acción de Protección de derechos**

- **Línea de acción Socio Cultural**

Talleres Laborales: tienen como objetivo fomentar la participación ciudadana y en particular a las mujeres, para dotarlas de habilidades laborales y estimular el micro emprendimiento. Incluyen áreas como Corte y Confección, Canto y Teatro, Manualidades, Telares, tejido, Tunecino y crochet, Tejido, bordado y pintura en género, Yoga y Zen, Repostería, Tapicería y Vitrofusion, Peluquería, Estética, lencería, Eco reciclaje, Kinesiología, Masaje terapéutico, camas piedra de jade. Estos talleres se realizan a cargo de 16 monitores, tanto en las dependencias de la Oficina de la Mujer, como en sedes de Juntas de vecinos de la ciudad.

Protección de Derechos: Tiene por finalidad entregar protección y cuidado a las vecinas, a través de orientación jurídica y denuncias cuando corresponda según la naturaleza de las temáticas de género que afectan a las mujeres. A partir de la demanda, esta oficina construye una matriz de gestión jurídica destinada a dirigir las acciones que en cada caso se llevaran a cabo y su seguimiento correspondiente. Durante el año 2016 se tramitaron 68 consultas en materias civiles, 132 en el ámbito de la familia, 4 en el ámbito administrativo y 45 en el ámbito penal.

Área socio cultural: busca potenciar la unidad como un agente social y cultural a través de estrategias de intervención y participación ciudadana en áreas relativas a la temática de género, como talleres de formación de líderes vecinales contra la violencia intra familiar, seminarios, Expo mujer, operativos de peluquería, etc.

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD)

Desde el año 2015 se encuentra en funciones la oficina de protección de derechos (OPD), a través de la cual, se entrega cobertura a las necesidades en materia psico, socio, jurídico para niños que presentan riesgos o han sido vulnerados, para lo cual se cuenta con 2.600 plazas asignadas por el SENAME para financiar estas atenciones. También se realizan talleres y seminarios que abordan temas como bullying.grooming para niños, niñas y adolescentes, y derechos de los niños, logrando llegar a más de 3.400 niños en su primer año de funcionamiento.

VIVIENDA – EGIS

El propósito fundamental de esta oficina es difundir, motivar y orientar a los pobladores en el proceso de postulación a los diferentes subsidios habitacionales que el Estado tiene disponibles a través del MINVU. Esto incluye el diseño e implementación de proyectos habitacionales de acuerdo a las necesidades de la comunidad, y también, la integración de las familias en un proceso educativo que tienda a mejorar sus condiciones de vida.

El proyecto de mayor envergadura que hemos denominado Conjunto Habitacional Nueva Ciudad considera la solución habitacional para 390 familias vulnerables, cuya construcción será dividida en tres etapas:

1ª etapa Comité de Vivienda Nueva Esperanza integrado por 110 familias, cuyos subsidios se adjudicaron en el año 2013, con permiso de edificación tramitado en Septiembre de 2015. Esta etapa se encuentra en construcción a la fecha.

2ª etapa Comité de Vivienda Javier Tornería I integrado por 158 familias el que se encuentra en etapa de organización y postulación durante el año 2016

3ª etapa Comité de Vivienda Javier Tornería II integrado por 118 familias también en etapa de organización para postulación durante el año 2016.

Este proyecto ya cuenta con el terreno consistente en 10 hectáreas adquiridas en **\$ 1.080.000.000** los que fueron financiados con aporte de la Subdere a través de su programa de Mejoramiento de Barrios.

También se han constituido otros Comités de Vivienda que en su conjunto totalizan 453 familias que se han organizado para optar a soluciones habitacionales, según se detalla:

- **Comité Carolina Riqueros** integrado por 20 familias con capacidades diferentes, los que en la actualidad están enfocados en la adquisición del terreno
- **Comité El Arrozal** integrado por 33 familias que también están en la tramitación de la adquisición del terreno
- **Comité El Futuro** está en nuestras manos que considera a 400 familias y que se encuentra en la etapa de organización de socios.



Dentro de otros ámbitos de acción de la Oficina de Vivienda, se destacan:

PROGRAMA DE PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR (Contempla dos tipos de Subsidios)

- **Acondicionamiento térmico de la vivienda:** tiene como fin mejorar el aislamiento de la vivienda de manera que la familia ahorre en calefacción y disminuya la condensación al interior de sus casas.
- **Reparación y mejoramiento de la vivienda:** busca interrumpir el deterioro y renovar la casa de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de:
 - **Seguridad:** reparación de cimientos, pilares, vigas, cadenas o estructura de techumbre y pisos u otras similares.
 - **Habitabilidad:** mejoramiento de instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas; reparación de filtraciones de muros y cubiertas; canales y bajadas de aguas lluvia; reposición de ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos u otras similares.
 - **Mantención:** reparación de ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores, u otras similares.
 - **Mejoramiento de bienes comunes edificados:** mejoramiento de escaleras, pasillos comunes, techumbres en circulaciones comunes, protecciones, iluminación u otras similares, así como obras de los tipos señalados en los puntos anteriores que correspondan a bienes comunes edificados.
 - **Innovaciones de eficiencia energética:** colectores solares, iluminación solar, tratamientos de separación de aguas u otras similares.

Este programa durante el año 2015 presento en Serviu un proyecto de Mejoramiento de viviendas para 15 familias del sector Villa Los Lagos, el cual se encuentra en etapa de finalización a esta fecha.

En proceso de ejecución se encuentran las obras de los siguientes proyectos que benefician a 167 familias, con una inversión estimada de 20.113 UF, es decir unos **\$ 515.000.000**:

- Villa Cruz Roja que considera 22 familias en programa de acondicionamiento térmico.
- Comité Jose Miguel Carrera conformado por 46 familias mayormente adultos mayores insertos en el programa Quiero mi Barrio, actualmente las obras se encuentran en etapa de terminaciones.
- Junta de Vecinos Jose Maria Caro con obras de ampliación para 17 viviendas con obras de ampliación.
- Población Chiprodal que incluye 26 familias en obras de seguridad, habitabilidad y mejoramiento. Este proyecto se encuentra ejecutado en su totalidad y paralelamente se está finalizando con su reglamento interno para dar término al proceso legal.
- Villa Conde de la Conquista que considera 41 familias, en obras de seguridad, habitabilidad y mejoramiento. También en este caso, el proyecto se encuentra ejecutado en su totalidad y también en este caso, se está finalizando con su reglamento interno para dar término al proceso legal.

OMIL

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo. En este contexto, las principales acciones desarrolladas en el año 2016, son las siguientes:

- Programa Fortalecimiento OMIL 2016, se mantuvo este servicio para lo cual se contrató a un profesional psicosocial y un gestor territorial, ambos encargados de ejecutar y cumplir las metas relacionadas con empleo y capacitación.
- Talleres de Apresto Laboral, que totalizaron 14 durante el año 2016, entregando herramientas a quienes buscan trabajo, las competencias y habilidades para la confección del curriculum y preparación de entrevistas.
- Ferias Nocturnas, consistentes en 9 convocatorias que reunieron a miles de personas
- Ferias Itinerantes, realizadas en distintos sectores de la comuna (El Bosque, Villa Bicentenario, La Compañía, Los Regidores, Rafael Carvallo)
- Certificación Fondo Cesantía Solidario
- Capacitación a través del Programa Más Capaz, que benefició a 120 usuarios en cursos como Repostería, Tractorista y aplicador de plaguicida, Auxiliares de Contabilidad, Procesos de packing.

BIBLIOTECA MUNICIPAL



Desde el año 2015 se encuentra en funcionamiento nuestra Biblioteca Municipal, un espacio para la lectura ubicado en el corazón de la ciudad, que también es un lugar de encuentro y de comunicación y participación. Ya se encuentra implementada, para lo cual se adquirieron libros, equipos de computación y mobiliario.

Las principales actividades realizadas durante este año 2016, se resumen en:

Cuenta Cuento	Se realizaron con niños preescolares de distintos establecimientos públicos de la comuna.
Talleres educativos	Dirigidos a los niños para dar a conocer la biblioteca
Talleres literarios abiertos a la comunidad	Se comparten lecturas, opiniones, poesía, etc.
Lanzamiento primer libro “En la sombra de la cruz”	Del joven escritor granerino Pablo Vera
Concurso literario de Navidad	Reunió a amantes de la lectura con más de 20 autores

GRANEROS UNA CIUDAD LIMPIA



Por medio de su Dirección del Medio Ambiente, Aseo y Ornato, el municipio ha desarrollado una intensa labor para mantener el aseo de las vías públicas, incluyendo sus parques, plazas y jardines, magna tarea pues involucra más de 130.000 m² solo en áreas verdes. Asimismo, hemos puesto foco en la entrega de un servicio eficiente en materia de extracción de basura y su posterior traslado al vertedero correspondiente, tarea que se realiza a través de un servicio subcontratado con una inversión anual que supero los **\$ 400.000.000**.

Por otra parte, esta misma Dirección se ha encargado de la mantención de las áreas verdes de la comuna, mantención de los monumentos existentes, poda y cuidado de las especies arbóreas existentes y también, de la ejecución de obras menores de mantención de puentes, veredas, pavimentos y paraderos de locomoción colectiva.

Adicionalmente, se destacan algunas acciones relevantes que forman parte de lo realizado en el año 2016.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS

Se prosiguió con el desarrollo del programa Más árboles para Chile en asociación con Conaf, para desarrollar el arbolado urbano y periurbano de la comuna, todo ello con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población, aumentando la cobertura arbórea y su adecuada distribución. De esta forma, la Conaf entrego 1.500 plantas de distintas especies y tamaños las que se destinaron a las áreas verdes en espacios públicos de la comuna.

PROGRAMA DE PODAS Y CORTE SELECTIVO DE ÁRBOLES

Este programa de carácter permanente, tiene por finalidad realizar la oportuna poda de los árboles ubicados en la vía pública y también el corte de aquellas especies que pongan en riesgo la seguridad de la población. Para esto, igual que en el año anterior, se realizaron capacitaciones a nuestro personal en el Manejo del Arbolado Urbano y Poda.



PROGRAMA DE RETIRO DE ESCOMBROS

Este programa data desde el año 2014, se realiza a petición de cada contribuyente y se realiza por personal propio bajo la supervisión de un Inspector Municipal que cubica el retiro y se cobra un valor que resulta menor que el que aplican los privados, situación que ha estimulado al público a requerir este servicio de menor costo y a la vez se busca incentivar la eliminación de la mala práctica de botar clandestinamente los escombros en caminos rurales.



CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE PLAZAS Y ÁREAS VERDES

Dotar a la comunidad de espacios amigables que entreguen las condiciones para disfrutar del entorno y a la vez sirvan de lugar de encuentro y esparcimiento, ha sido un énfasis en nuestra gestión. Con una inversión superior a los **\$ 100.000.000** se han reparado plazas que se encontraban en muy malas condiciones, así como también, se han desarrollado nuevos espacios, como por ejemplo la nueva e icónica Plaza de Las Victorias, emplazada en el inicio del paseo de igual nombre en el sector nor oriente de nuestra ciudad. Este espacio cuenta con una completa implementación que considera una pileta monumental de agua, pérgola, bancos, protecciones, iluminación, árboles y flores. También destacamos la Plaza en sector La Cabaña, Plaza en sector Los Romeros, Plaza de Las Mercedes, Plaza El Chorro de La Compañía.





Cabe destacar también, otras variadas obras que han impactado a la comunidad por el aporte al entorno que ellas han significado:

- Construcción áreas verdes al oriente de la ruta H10 entrada norte de Graneros
- Construcción área verde en recinto deportivo los Moros de Tuniche
- Mejoramiento plaza en calle Francisco Correa
- Mejoramiento Plaza Covigra
- Plantación de especies arbóreas en el futuro Parque El Tranque de La Compañía
- Letrero monumental GRANEROS en acceso oriente de la ex ruta 5 Sur
- Mural artístico en muro costado Universidad UMCE
- Muro y jardineras en costado canal Derivado del Pueblo desde calle Concepción hasta Gabriela Mistral



OTRAS ACCIONES REALIZADAS EN EL 2016

- Capacitaciones del personal: en manejo del arbolado urbano
- Confección de maceteros en madera y plantar palmeras “whashingtoniana robustae” en Avda. La Compañía
- Desratización masiva en sectores de la ciudad
- Reparto de agua potable en sectores rurales (Los Romeros, Santa Julia Poniente, Los Graneros, Carretera Santa Ana, La Cantera, Cerro Pucara de LA Compañía, Callejones, etc.)
- Reparación tapas de cámaras destruidas
- Reparación, construcción de refugios en paraderos de zonas rurales (H10, Los Romeros)

GRANEROS CIUDAD ABIERTA AL DEPORTE

Uno de los ejes importantes para el desarrollo de la comuna es el Deporte, cada año se realizan los mayores esfuerzos para impulsar las diversas iniciativas que permitan una mayor participación de la comunidad. El deporte ayuda a desarrollar destrezas físicas, a hacer ejercicios, socializar, divertirse, también permite aprender a jugar formando parte de un equipo, a jugar limpio y a mejorar la autoestima. Por último, el deporte ayuda a los niños en su desarrollo mejorando y fortaleciendo su capacidad física y mental. En este contexto, nuestra Oficina de Deportes cumple un rol importante para la gestión de las diversas iniciativas que se efectuaron este año 2016.

- Se realizaron cursos de natación para los niños y niñas de Graneros con edad entre 5 y 15 años,
- Talleres de Natación para dueñas de casa.
- Talleres de natación para adultos mayores.
- Talleres de hidrogimnasia
- Talleres de natación para alumnos de colegios municipalizados
- Se consolidó el Taller de natación Graneros Nueva Ciudad para niños y adultos mayores
- El municipio, a través de la oficina de deportes masificó la práctica y desarrollo de actividades recreativas con talleres en las disciplinas de Zumba, Tenis de Mesa, Básquetbol, Vóleibol, Capoeira, Karate, Taekwondo, Boxeo, en los cuales se logró una gran participación de la comunidad.
- Se realizó la Tercera Corrida Graneros Nueva Ciudad que convocó a más 750 corredores, con la participación de atletas de renombre como los ganadores de la Maratón de Santiago y créditos locales.
- Se realizó proyecto “4° Torneo Cadetes 2016” con el propósito de desarrollar un torneo para menores de nuestra comuna dentro de este mismo proyecto por primera vez en su historia son considerados a participar los niños de Callejones, Las Higueras, Tuniche, Los Romeros, La Gonzalina y también los niños de La Compañía, disponiendo de buses para el traslado de los distintos sectores.

Campeonato cadetes con nueve Escuelas de Fútbol:

- Escuela de fútbol Santa Ana
 - Escuela de fútbol Chiprodal
 - Escuela de fútbol Sindicato
 - Escuela de fútbol Los Leones
 - Escuela de fútbol Estrella
 - Escuela de fútbol Independiente Estadio.
 - Escuela de fútbol Nestlé
 - Escuela de fútbol La Compañía
 - Escuela de fútbol de Nuevos Campos
-
- En materia de deporte criollo, a los rayueleros de Los Carlonchos, San Pedro y Estrella, se efectuó el primer torneo regional en el Gimnasio municipal, el que concitó gran interés y entusiasmo en los participantes.
 - En el deporte ciencia, ajedrez, se planificaron torneos, se apoyo con premios, ademas de tableros y relojes de competencia.
 - En tenis de mesa desarrollamos 3 torneos en el Gimnasio Municipal durante el año 2016 con participacion de niños, juvenes y adultos.
 - Se apoyó a los clubes con implementación deportiva y subvenciones.
 - Se realizaron torneos Regionales de Básquetbol y Voleibol.
 - Se apoyó fuertemente a las artes marciales: karate, capoeira, boxeo y taekwondo.
 - Se realiza con gran éxito en el Auditorium Municipal la tercera versión de la premiación a deportistas destacados de Graneros con una ceremonia de gala que se realiza en el mes de Diciembre de cada año. Este año se destacó al basquetbolista, Vicente Guaico, que juega en Español de Talca.



EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA – DAEM

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Graneros administra nueve (9) Establecimientos Educacionales con una matrícula de 2.726 estudiantes (agosto 2016, SIGE). Además, gestiona tres (3) Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF-JUNJI), tras convenios suscritos entre l. Municipalidad de Graneros como Entidad Administradora y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), ente que traspasa los recursos económicos. La matrícula total es de 238 lactantes y párvulos (agosto 2016, GESPARVU).

TIPO DE SOSTENEDOR	TIPO DE ENSEÑANZA					
	Sala Cuna	Educación Básica	Ed. Básica y Media	Educación Media	Educación Adultos	Especial
	Jardines Infantiles					
Municipal	3	5	1	1	2	-
Particular Subvencionado	7	4	3	0	0	1
Total Establecimientos Educacionales comuna Graneros	10	9	4	1	2	1

Las modalidades de estudios que imparten los establecimientos administrados por el DAEM de Graneros son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	PÁRVULOS		BÁSICA		MEDIA		ADULTOS	
	PRE-K	KINDER	1° a 7°	1° a 8°	H-C	TP	BÁSICA	MEDIA
Liceo Misael Lobos M.					X	X		
Sixto Méndez Parada	X	X		X	X	x		
Hernán Olgún Maibee		X		X				
R.P. Antonio Trdan Arko	X	X		X				
Villa La Compañía	X			X				
Tuniche		X		X				
Antuhue							X	X
María Escobillana	X	X		X				
Liceo Integrado Adultos							X	X



Los niveles de atención de las Salas Cunas y Jardines Infantiles son:

ESTABLECI MIENTO	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Medio Menor	Medio Mayor	Transición Menor	Sala Cuna Heterogéneo	Nivel Medio Heterogéneo
	(84 días a 1 año)	(1 a 2 años)	(2 a 3 años)	(3 a 4 años)	(4 a 5 años)	(84 días a 2 años)	(2 a 4 años)
Los Pitufos	1	2	1	1	1	0	0
Rayito de Luna	0	0	0	0	0	1	0
Dulces Sueños	0	0	0	0	0	1	1

Principales Indicadores Educativos Internos a Diciembre 2016:

Matrícula Total 2016:	2602 Estudiantes
Asistencia Media:	92%
Promoción:	2365 Estudiantes (91%)
Repitencia:	259 Estudiantes
Retirados del Sistema Municipal:	480 Estudiantes

En relación a las mediciones estandarizadas el comportamiento por niveles y contexto de los colegios municipales de nuestra comuna pueden ser observados en las tablas adjuntas:

CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS COMUNA DE GRANEROS SIMCE 2013-2015

Curso:	2º Básico		
Área:	Lenguaje		
Promedio Comunal	2013	2014	2015
Sixto Méndez	222	218	212
Hernán Olguín	258	245	218
Antonio Trdan	232	217	203
Antonio Trdan	194	195	208
La Compañía	233	246	232
Tuniche	156	198	228
María Escobillana	208	201	200

Curso:	4º Básico					
Áreas:	Comprensión Lectora			Matemáticas		
Promedio Comunal	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Sixto Méndez	237	239	228	225	216	211
Sixto Méndez	256	265	240	254	245	219
Hernán Olguín	227	243	228	228	215	210
Antonio Trdan	220	221	211	194	215	195
La Compañía	246	262	264	243	229	261
Tuniche	206	183	176	198	168	169

Curso:	8º Básico							
Áreas:	Comprensión de Lectura			Matemáticas			Historia, Geografía y Ciencias Naturales	
Promedio Comunal	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2015
Sixto Méndez	211	199	216	214	222	226	238	231
Hernán Olguín	235	234	232	232	234	241	251	251
Antonio Trdan	242	211	220	227	232	231	249	224
La Compañía	251	218	223	248	245	240	254	260
Tuniche	191	188	194	205	220	205	212	244
María Escobillana			212			219		240

PERÍODO • 2016

Curso:	2º Enseñanza Media						
Áreas:	Comprensión de Lectura			Matemáticas			Historia, Geografía y Ciencias Naturales
Años:	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2015
Liceo Prof. Misael Lobos Monroy	210	217	199	194	189	193	211
Colegio Sixto Méndez Parada			213			198	231

Resultados PSU

Áreas:	Lenguaje			Matemáticas			Historia y Ciencias Sociales			Ciencias		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Liceo Prof. Misael Lobos M	374	405	399	360	406	388	441	417	415	418	407	405

Resultados PSU:

El Liceo Misael Lobos Monroy ha iniciado desde el año 2013 una mejora progresiva a la fecha en sus resultados académicos, especialmente en lo relativo a la PSU, como podemos observar en la tabla N° 1, siendo el 2016 excepcionalmente notable dado que siete alumnos de nuestro establecimiento lograron ingresar a universidades del CRUCH a las carreras de su elección y un 70% de los egresados continúa estudios superiores en instituciones privadas.



Selección Universitaria

Generación 2016



Catalina Romo
Pedagogía en
Ed. Parvularia
Universidad de Chile



Estefanía Guerrero
Ingeniería Comercial
U. Católica Silva
Henríquez



Sofía Rojas
Contador Público
y Auditor
USACH



Valentina Illanes
Pedagogía en
Filosofía
U. Católica de Valparaíso



Douglas Rodríguez
Administración
Pública
Universidad de Chile



José Álvarez
Pedagogía en
Historia y Cs Sociales
USACH



Patricio Vidal
Ingeniería Civil en
Obras Civiles
USACH

Áreas:	Lenguaje		Matemáticas		Historia y Ciencias Sociales		Ciencias	
	2016		2016		2016		2016	
Liceo Prof. Misael Lobos M	394		440		400		369	

PROMEDIO PSU 2016

417

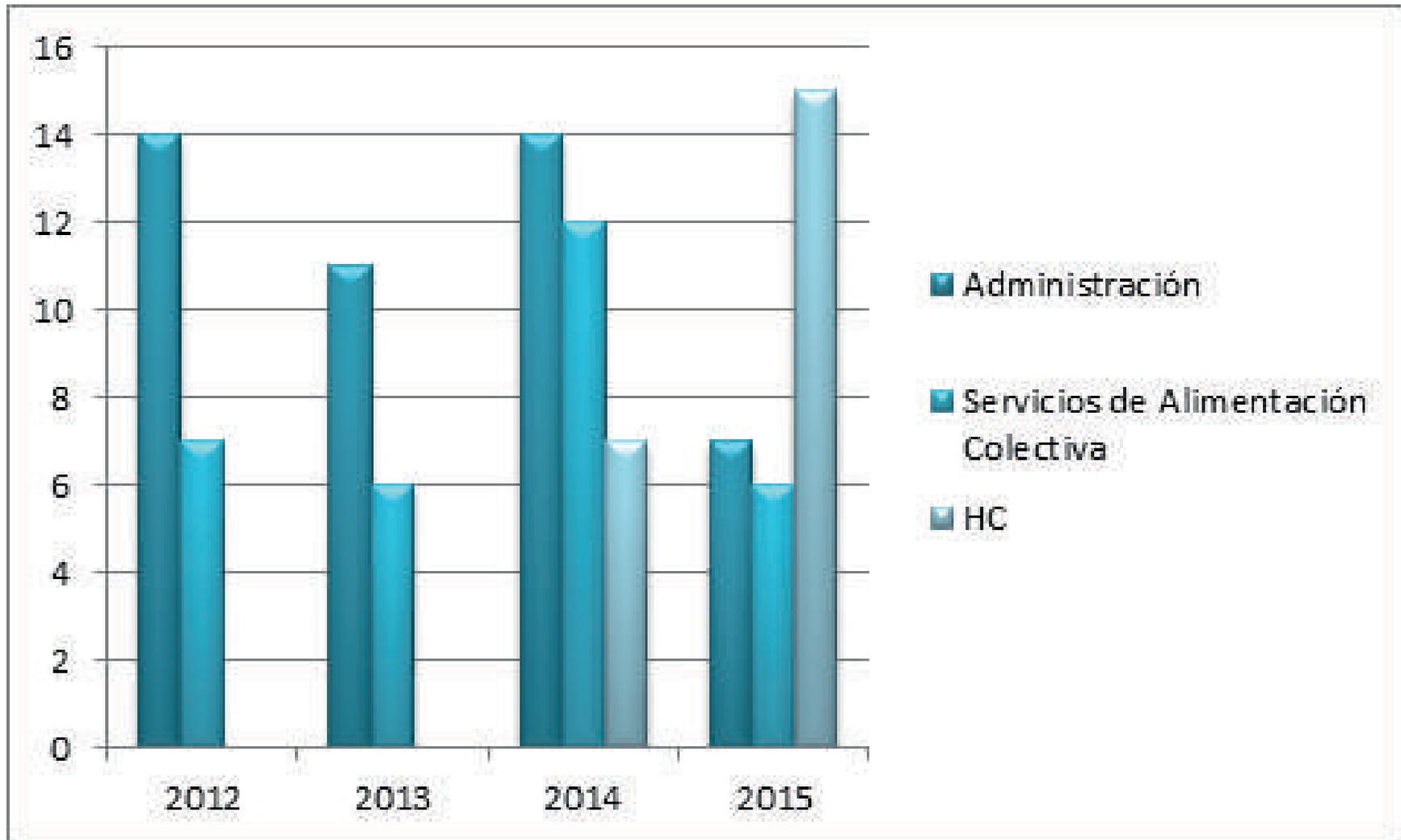
NOMBRE	CARRERA	INSTITUCION
José Isaac Álvarez Valdivia	Pedagogía en Historia	USACH
Javier Benjamín Arrué Molina	Ing. Metal. en Mantenición Indust.	INACAP
Sebastián Alfonso Castillo Alborno	Enfermería Mención Pediatría	AIEP
Valentina Salome Illanes Liberona	Pedagogía en Filosofía	Universidad Valparaíso
Camila Ignacia Moran Castro	Ingeniería en automatización	INACAP
Carolina Javiera Muñoz González	Ingeniería en Minas	IP Chile
José Luis Padilla Muñoz	Mantenimiento Industrial	INACAP
Sofía Catalina Rojas Basualto	Contador Auditor	USACH
Patricio Daniel Vidal Santander	Ing. en Obras Civiles	USACH
Evesol Ayelen Yáñez Pino	Tec. en enfermería	AIEP
Tamara Alejandra Carrera Riquelme	Técnico Adm. de Empresas	Instituto Guillermo Subercaseaux
Michelle Patricia Cayuqueo E.	Técnico en Enfermería	Instituto Santo Tomas
Camila Robina Galdámez Vásquez	Ing. en Administración	Instituto Santo Tomas
Estephania Al. Guerrero Madrid	Ingeniería Comercial	U. Católica Silva Henríquez
Alejandro Camilo Núñez Machuca	Contabilidad	INACAP
Douglas Manuel Rodríguez Cofre	Administración Pública	Universidad de Chile
Brandon Gerard Vásquez Herrera	Técnico Adm de Empresas	Instituto Guillermo Subercaseaux
Karín Javiera Castro Castillo	Gastronomía	Instituto Santo Tomas
Paulina Valeska Escalona Cordero	Gastronomía	IP Chile
Catalina Vanessa Groeng Peralta		AIEP
Constanza Catalina Imas Lobos		INACAP
Catalina Victoria Romo Pardo	Pedagogía en Ed. Parvularia	Universidad de Chile

Titulación Técnico Profesional

Los resultados del seguimiento de la oferta educativa Técnico Profesional del Liceo Misael Lobos Monroy, se presentan en el siguiente cuadro:

TITULACIÓN					
	2011	2012	2013	2014	2015
Administración	17	29	24	25	16
Servicios de Alimentación Colectiva	24	23	23	19	18





DOTACIÓN DOCENTE 2016

HORAS TITULARES Y CONTRATOS INDEFINIDOS 2016

	Docentes			Asistentes De Educación						
	Titularidad			Contratos Indefinidos						
	Horas Titulares			Profesionales			No Profesionales			TOTAL
	SR	PIE	SEP	SR	PIE	SEP	SR	PIE	SEP	
Liceo Misael Lobos M.	537	47	0	10	22	72	396	0	0	1084
Colegio Sixto Méndez P.	678	0	30	88	56	172	220	76	160	1480
Colegio Hernán Olguín M.	595	0	10	62	0	44	352	0	112	1175
Colegio María Escobillana	128	47	0	118	19	153	220	0	0	685
Colegio Antonio Trdan A.	220	47	3	15	61	88	264	0	284	982
Colegio Villa La Compañía	505	26	0	30	59	98	212	0	68	998
Colegio Tuniche	268	60	39	55	7	36	176	0	0	641
Liceo Integrado De Adultos	163	0	0	54	22	0	176	0	0	415
Colegio Antuhué	39	0	0	29	60 *ASR		60 *ASR			68
TOTAL	3133	227	82	461	246	663	2016	76	624	7528

PERSONAL POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 2016

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECTIVAS				DOCENTES AULA	EDUCADORA DE PÁRVULOS	DOCENTE DIFERENCIAL	EDUCACIÓN			Total Personal
	DIRECTOR	INSPECTOR	JEFE UTP	DOCENTES TECNICOS				PROF.	TÉCNICOS / ADM	NO PROF.	
1 LICEO MISAEL LOBOS MONROY	1	1	1	4	22	0	2	5	3	9	48
2 COLEGIO SIXTO MÉNDEZ PARADA	1	1	1	1	23	2	4	7	3	15	58
3 COLEGIO HERNÁN OLGUÍN MAIBEE	1	1	1	2	19	2	3	4	3	18	54
4 REV. PADRE ANTONIO TRDAN ARKO	1	0	1	0	13	2	2	5	1	14	39
5 COLEGIO VILLA LA COMPAÑÍA	1	1	1	1	16	2	2	5	3	14	46
6 COLEGIO TUNICHE	1	0	0	2	15	1	1	4	2	5	31
7 LICEO INTEGRADO DE ADULTOS	1	1	1	0	17	0	2	3	1	4	30
8 COLEGIO MARÍA ESCOBILLANA G	1	1	0	0	17	2	2	6	5	11	45
9 COLEGIO ANTUHUE	1	0	0	0	8	0	11	2	0	3	25
TOTAL											376

Profesionales: kinesiólogos, Psicólogos, asistentes social, fonoaudiólogo,

TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS: Secretarias, auxiliares de Párvulos y/o técnicos en Párvulos.

No Profesionales: axiliares de aseo, monitores, asistentes de aula, paradocentes

PROGRAMAS ASISTENCIALES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, durante el año lectivo en condición de vulnerabilidad desde los niveles de Educación Parvularia (NT1/NT2), Enseñanza Básica, Enseñanza Media, según necesidades de los estudiantes de Establecimientos Educacionales Municipales a nivel país.

Acceden a este beneficio los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad, a través del SINAЕ (Sistema Nacional de Asignación con Equidad), identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen más necesidades de atención.

PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - RACIONES DIARIAS ENTREGADAS EN COLEGIOS MUNICIPALES DE GRANEROS.

COLEGIO SIXTO MÉNDEZ PARADA			
NIVEL ESCOLAR	TIPO DE SERVICIO	Año 2015	Año 2016
		N° RACIONES	N° RACIONES
MEDIA	Desayunos	22	22
MEDIA	Almuerzos	22	62
BASICA	Desayuno	399	326
BASICA	Almuerzos	400	327
BÁSICA Chile Solidario	Colaciones	81	81
KINDER	Desayunos	30	30
KINDER	Almuerzos	30	30
KINDER Chile Solidario	Colaciones	7	7
PREKINDER	Desayunos	9	9
PREKINDER	Almuerzos	9	9
TOTAL		1009	903

PROGRAMA SALUD ESCOLAR

El Programa de Salud Escolar tiene como finalidad entregar atención integral a alumnas/os en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica, de los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media, pertenecientes a establecimientos Municipales proporcionándoles atención médica especializada (oftalmología, otorrino y columna), atención odontológica y atención psicosocial, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento e inserción escolar, favoreciendo calidad de vida y acceso equitativo al sistema educacional en igualdad de condiciones.

PROGRAMA SALUD ESCOLAR 2016 - NECESIDADES ATENCIÓN SALUD COLEGIOS MUNICIPALES COMUNA DE GRANEROS.

COLEGIOS	PESQUISA COLEGIO			CONTROL AÑO 2016		
	NUEVOS VISIÓN	AUDICIÓN	COLUMNA	VISIÓN	AUDICIÓN	COLUMNA
Sixto Méndez Parada	32	3	14	12	2	2
Hernán Olguín M	33	16	14	13	1	0
R.P. Antonio Trdan	11	17	13	6	2	2
Villa La Compañía	15	20	16	12	2	0
Tuniche	15	4	2	5	1	2
María Escobillana G	19	12	10	3	0	0
Liceo Prof. Misael Lobos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12	1	1
TOTAL	125	72	69	63	9	7

La atención de salud de los estudiantes (as) de los colegios municipales se complementa con la atención dental que reciben en la Unidad de Odontología del Hospital Santa Filomena de nuestra comuna, dependiente del Servicio de Salud.

Programa Becas Municipales “Graneros Nueva Ciudad año 2016”

El Programa de Becas Municipales, es una iniciativa de carácter local, que tiene por objetivo financiar parcialmente la continuidad de estudios de niños y jóvenes que tienen residencia establecida en Graneros, cuyas familias presentan altos índices de vulnerabilidad. Paralelamente a esto, cabe señalar que estos estudiantes poseen características que le permite acceder a este beneficio como son: un alto rendimiento académico; algún grado de discapacidad y mérito escolar.

PROGRAMA BECAS MUNICIPALES "GRANEROS NUEVA CIUDAD"

NIVELES DE ENSEÑANZA	VALOR BECA	N° BECADOS	INVERSIÓN MUNICIPAL
Enseñanza Pre-Básica	50.000	38	\$ 1.900.000
Educación Especial	40.000	49	\$ 1.960.000
Enseñanza Básica	40.000	105	\$ 4.200.000
Enseñanza Media	60.000	86	\$ 5.160.000
Enseñanza Superior	150.000	373	\$ 55.950.000
Beca Tesis de Estudio	415.000	2	\$ 830.000
TOTAL			\$ 70.000.000

Becas Indígenas Año 2015

Las Becas Indígenas, son un Programa Nacional del Ministerio de Educación (MINEDUC) que tiene por objetivo otorgar ayuda económica a estudiantes pertenecientes o descendientes de familias de las Etnias que el Estado reconoce, para facilitarles la permanencia en la enseñanza formal y motivar la continuidad de estudios en cada ciclo de enseñanza.

NIVEL ENSEÑANZA	VALOR BECA	N° BECADOS	INVERSIÓN MUNICIPAL
Enseñanza Superior	638.000	6	\$ 3.828.000
Enseñanza Media	203.000	18	\$ 3.654.000
Enseñanza Básica	98.000	27	\$ 2.646.000
TOTAL		51	\$ 10.128.000

Principales Inversiones SEP

En el año 2016 se hizo un importante esfuerzo de inversión en recursos de apoyo al mejoramiento del quehacer pedagógico de nuestros alumnos como entrega de 2750 kits escolares, consistentes en mochila y útiles, a los alumnos de los colegios municipalizados en todos los niveles de educación con un total de inversión de **\$75.220.488**, beneficio que se proyectó para el año 2017.

Además compra Laboratorio de Ciencias Colegio Hernán Olguín Maibee con un costo de **\$39.981.620**, Laboratorio de Computación de última generación Colegio Sixto Méndez Parada que representa una inversión de **\$ 58.311.904**.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INNOVADORES DE APOYO AL INCREMENTO DE LOS APRENDIZAJES

Con el propósito de incrementar el logro de aprendizajes en nuestros alumnos y que esto se refleje en los resultados futuros es que se han implementado una serie de convenios, proyectos y programas que por medio de la implementación de innovaciones dentro y fuera del contexto del aula, potencian las habilidades de nuestros alumnos.

PROGRAMA	COBERTURA DE ALUMNOS	CONTRAPARTE (S)	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA DE HIPOTERAPIA.	35	Municipalidad de Graneros (DAEM).	Apoyo a alumnos con capacidades diferentes (PIE).
ESCUELA DE FUTBOL CLUB DEPORTES O'HIGGINS.	90	Club de Deportes O'Higgins. Municipalidad de Graneros (DAEM).	Formación de talentos deportivos.
ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS "NICOLÁS MASSU".	120	Municipalidad de Graneros (DAEM).	Formación de talentos deportivos
ESCUELA DE TENIS "MISAELO LOBOS" (ED. MEDIA).	30	INJUV.	Deporte y vida sana para jóvenes.
PROYECTO NANUM.	120	Embajada de Corea.	Intercambio Cultural Chile - Corea
METODO LANGFORD (COLEGIOS MARÍA ESCOBILLANA Y HERNÁN OLGUÍN MAIBEE)	948	Silvia Langford. Municipalidad de Graneros (DAEM).	Desarrollo de autocontrol y habilidades matemáticas
PROGRAMA DE ASTRONOMÍA.	800	Municipalidad de Graneros (DAEM).	Desarrollo del razonamiento científico y pensamiento divergente.

DISTINCIONES. Durante el año 2016 el Sistema Educativo municipal de Graneros ha sido reconocido a nivel nacional en las siguientes áreas.

Dimensión	Área
Pedagógica	Colegio en Contexto de Encierro (SENAME, MINISTERIO DE JUSTICIA; GABINETE MINEDUC).
HPV	Mejor equipo HPV país en gestión cuantitativa y cualitativa (JUNAEB)



CUENTA PÚBLICA

PERÍODO • 2016